

**Indumentaria: comerciantes en alerta ante la creciente competencia del comercio electrónico internacional**

La apertura de importaciones golpea a diferentes rubros y particularmente al sector textil. Los comerciantes de San Nicolás recurren a liquidaciones, promociones 2x1 y descuentos de hasta el 70% para sobrevivir. CAME y la UIA advierten sobre el avance de plataformas como Shein y Temu. Sostienen que "el 80% de la ropa vendida entre enero y mayo de este año provino de China". **Local 4**

● **LA ANMAT PRESENTÓ AL JUEZ UN DOCUMENTO CON IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LABORATORIOS RAMALLO**

**Fentanilo contaminado y mortal: un "Cromañón sanitario" incubado en el parque industrial Comirsa**

La ANMAT presentó en el juzgado federal de La Plata un documento oficial que puede derivar en imputaciones sobre alguno de los 24 sospechosos de producir y vender fentanilo contaminado, en la causa vinculada a la muerte de 96 pacientes: un caso que los investigadores ya definen como un "Cromañón sanitario". Se relatan allí omisiones y falencias en la producción del medicamento en el Laboratorios Ramallo SA, ubicado en el parque industrial Comirsa del municipio gobernado por Mauro Poletti. **En foco 2**



● **VIERNES A MEDIA MÁQUINA: SIN CLASES NI BANCOS, PERO CON COMERCIOS ABIERTOS**

**JORNADA NO LABORABLE.** Las escuelas no dictaron clases y los bancos no abrieron sus puertas en San Nicolás, debido a la jornada no laborable que engancha con el feriado inamovible de mañana domingo en homenaje a San Martín. Empleados públicos de reparticiones provinciales y nacionales tampoco trabajaron. Sin embargo, el comercio y los locales del rubro gastronómico optaron por no resignar ventas y funcionaron con normalidad casi plena. La industria tampoco se tomó un descanso. **Local 3**

**HOY Y MAÑANA**

**Último fin de semana del Festival Río en el Eco Parque**

Desde ayer viernes, el convocante evento municipal que había sido lanzado para las vacaciones de invierno y que se prolongó algunos días más transita su último fin de semana en el Eco Parque de San Nicolás. Más de un millón y medio de visitantes ya participaron de las actividades. Hoy y mañana, últimos días. **Local 3**

**FALLO FAVORABLE**

**Argentina podrá apelar sin entregar acciones de YPF ni otros activos**

La Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York decidió ayer viernes que Argentina podrá esperar la apelación por la entrega de acciones de la empresa sin entregar ni esos títulos ni otras garantías. O sea, suspendió la orden de la jueza Loretta Preska del 30 de junio pasado. **Nacional 10**

**CUMBRE ENTRE PUTIN Y TRUMP**

**Primer acercamiento hacia un acuerdo para alcanzar la paz en Ucrania**

Página 15



LA ANMAT PRESENTÓ AL JUEZ KREPLAK UN DOCUMENTO CON IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LABORATORIOS RAMALLO

# Fentanilo contaminado y mortal: un “Cromañón sanitario” incubado en el parque industrial Comirsa

La ANMAT presentó en el juzgado federal de La Plata un documento oficial que puede derivar en imputaciones sobre alguno de los 24 sospechosos de producir y vender fentanilo contaminado, en la causa vinculada a la muerte de 96 pacientes: un caso que los investigadores ya definen como un “Cromañón sanitario”. Se relatan allí omisiones y falencias en la producción del medicamento en el Laboratorios Ramallo SA, ubicado en el parque industrial Comirsa del municipio gobernado por Mauro Poletti.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), organismo de control que depende del Ministerio de Salud de la Nación, presentó en el juzgado federal de La Plata -a cargo de Ernesto Kreplak- un documento oficial de 19 fojas que puede derivar en imputaciones sobre alguno de los 24 sospechosos de producir y vender fentanilo contaminado, que está vinculado a la muerte de 96 pacientes.

Según consignó el medio Infobae, en el documento figuran al menos seis momentos críticos en la pro-

ducción del medicamento en el Laboratorios Ramallo SA, elaborador exclusivo de HLB Pharma Group SA el 18 de diciembre de 2024, cuando las ampollas del potente analgésico opiode se podrían haber contaminado con las bacterias *Klebsiella pneumoniae* y *Ralstonia pickettii*.

Este mismo informe “preliminar”, que contiene abundante prueba documental producida en tan solo tres meses de investigación, está siendo analizado por los peritos del Cuerpo Médico Forense de la Nación que colaboran con el magistrado.

En su documento presentado ante la Justicia la ANMAT dejó en claro que: “La omisión de controles microbiológicos y la falta de certificados

fehacientes de esterilidad imposibilita descartar la presencia de agentes patógenos en el producto final, elevando el riesgo de infecciones severas o efectos adversos de gravedad para los pacientes expuestos”.

## La causa de fentanilo

Actualmente, la investigación apunta contra el lote contaminado del fentanilo número 31.202, producido el 18 de diciembre de 2024 por Laboratorios Ramallo SA, empresa radicada en el parque Industrial Comirsa del Partido de Ramallo, elaborador exclusivo de HLB Pharma Group S.A. Promotores de su instalación allí habían sido Mauro Poletti, intendente actual de Ramallo y tam-

bién durante la construcción e inauguración del laboratorio, y el nicoleño Andrés Quinteros, por aquel entonces diputado provincial y luego apoderado del cuestionado laboratorio. También Quinteros es señalado por Ariel García Furfaro, titular de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo, como responsable de una adulteración intencional en el fentanilo, en una trama que denunció como “sabotaje”.

Para los investigadores, el número de 96 muertes no es el techo, lo que habla de la magnitud de la tragedia a la que algunos ya llaman el “Cromañón sanitario”.

Desde mayo se registraron denuncias ante la autoridad de me-

dicamentos y alimentos ANMAT por muertes sospechosas tras el uso del fármaco en hospitales de cuatro provincias del país, además de Buenos Aires.

HLB Pharma Group indicó en un comunicado que está “a disposición de la justicia” y acusó “el oportunismo” de sectores políticos y económicos al “emprender un escarnio mediático” contra la empresa.

También aseguró que “una contaminación como la que han publicado algunos medios -con una o aún más de una bacteria multi-resistente propia de un ámbito hospitalario en un mismo lote- sencillamente no es posible en el entorno de un laboratorio”.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

## Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## Distribución y venta en:

General Rojo  
**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## A MEDIA MÁQUINA: SIN CLASES, BANCOS NI ACTIVIDAD EN ORGANISMOS PÚBLICOS

# Viernes no laborable: alrededor del 90% de los comercios abrieron sus puertas

La actividad privada funciona casi a pleno en San Nicolás. Jugueterías, casas de tecnología y tiendas de ropa, apuntan a remontar en el fin de semana largo, las compras previas al Día del Niño que se celebra mañana domingo. Las bajas ventas que se registran en los últimos meses en la mayoría de los rubros fue un factor decisivo.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Ayer viernes fue el segundo "día no laborable con fines turísticos" del año -una figura distinta al feriado tradicional-, que deja en manos de cada empleador la decisión de trabajar o no. En San Nicolás, alrededor del 90% de los comercios abrieron sus puertas. Las bajas ventas que se registran en los últimos meses en la mayoría de los rubros fue un factor decisivo.

Ayer, las escuelas no dictaron clases y los bancos no abrieron debido a la jornada no laborable que engancha con el feriado inamovible de mañana domingo en homenaje a San Martín. Empleados públicos de reparticiones provinciales y nacionales tampoco trabajaron. Sin embargo, el comercio y los locales del rubro gastronómico optan por no resignar ventas y se encuentran funcionando con normalidad casi plena. La industria tampoco se tomó un descanso.

## Ventas moderadas

"Los comercios en este día no laborable han decidido abrir, al igual que en jornadas anteriores de esta misma índole. La situación económica no está fácil, vinculada a los vaivenes económicos del dólar, en algunos casos hay traslado de precios, los costos fijos han subido y las ventas son muy moderadas en el sector comercial minorista. Sobre todo en el rubro textil se necesita hacerse de efectivo para afrontar la nueva temporada", analizaron en diálogo con EL NORTE desde la Federación de Comercio e Industria.

"Nos afecta la caída del consumo. Se observa gente circulando por la calle, pero la mayoría de los comercios están vacíos", señalaron a este medio desde uno de los locales céntricos. La situación se replica en distintos puntos. En el mismo sentido, agregaron desde otro comercio: "Hay muy poco movimiento de ventas. Se compra lo justo y necesario, y si es posible con alguna promoción bancaria, financiación o descuento en efectivo".



## Día del Niño

Desde un bazar notaron que para la misma fecha, el año pasado, las ventas por el Día del Niño se encontraban mucho más avanzadas. "Por eso en estas jornadas no laborables, tenemos que abrir y que sean un día más de trabajo".

Por otra parte, en cuanto a la efeméride de las Infancias, surgió de un sondeo que la indumentaria desplazaría a los juguetes en la intención de compra. Las familias argentinas gastarán un promedio de \$49.500 en el regalo del Día del Niño y, a diferencia de 2024, la ropa desplazaría a los juguetes como el obsequio más elegido en un contexto de ofertas, promociones y descuentos que buscan repuntar el consumo, según una proyección de la consultora Focus Market. Según un relevamiento realizado en todo el país, los regalos más elegidos serán indumentaria (33%), juguetes (22%), libros didácticos (19%), artículos deportivos (7%), informática (7%), calzados (5%), y rodados como bicicletas, triciclos y monopatines (2%), entre otros.

## El Festival Río vuelve a tener actividad durante este fin de semana

Desde ayer y hasta mañana domingo inclusive, el Festival Río abrió nuevamente sus puertas, siendo una de las principales atracciones de la ciudad para los más chicos. En su segunda edición, que se extendió del 12 de julio al 10 de agosto, más de 1.500.000 nicoleños y visitantes disfrutaron de las distintas propuestas que se ofrecen en el predio emplazado en el Eco Parque. Cabe recordar que la entrada es libre y gratuita, con actividades de 12 a 18 hs. Las atracciones de las que podrán disfrutar los visitantes incluyen dos grandes parques inflables, una zona deportiva, un sector kids y el clásico paseo por el Yaguarón. Además hay food trucks y zona de estacionamiento.



## RUBRO INDUMENTARIA

# Comerciantes nicoleños en alerta ante la creciente competencia del comercio electrónico internacional

En un contexto nacional marcado por la caída de ventas, despidos y una apertura de importaciones que golpea a diferentes rubros y particularmente el sector textil, los comerciantes de San Nicolás recurren a liquidaciones, 2x1 y descuentos de hasta el 70% para sobrevivir. CAME y la UIA advierten sobre el avance de plataformas como Shein y Temu. Sostienen que “el 80% de la ropa vendida entre enero y mayo de este año provino de China”.



Desde CAME y la Unión Industrial Argentina (UIA) vienen alertando sobre el fuerte impacto que tiene la apertura de importaciones sobre el sector textil.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A poco más de un mes del inicio de la primavera, los comercios de indumentaria de San Nicolás redoblan esfuerzos para sostener su actividad. En un contexto económico adverso, marcado por la caída del consumo, la apertura de importaciones y la creciente competencia del comercio electrónico internacional, los vendedores locales despliegan una batería de promociones con el objetivo de atraer clientes, renovar stock y, sobre todo, mantener la rentabilidad.

Carteles de “2x1”, “70% en la segunda unidad”, “liquidación total” y promociones bancarias copan las vidrieras del centro nicoleño. A esto se suman los descuentos por pago en efectivo, acciones en redes sociales y remates para deshacerse del stock acumulado. “Si no hacemos esto, no vendemos nada. La gente

cuida cada peso y busca precio por todos lados”, comentó la dueña de un local del microcentro.

Al mismo tiempo, Salvador Femenía, vocero de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), advirtió que “los comerciantes sostienen sus ventas a fuerza de promociones, como descuentos de hasta el 50% incluso en productos de temporada y planes de hasta 12 cuotas, pero eso no alcanza”.

En este sentido, desde CAME y la Unión Industrial Argentina (UIA) vienen alertando sobre el fuerte impacto que tiene la apertura de importaciones sobre el sector textil. Según los datos relevados, el 80% de la ropa vendida entre enero y mayo de este año provino de China. Este fenómeno no solo desplaza a la producción nacional, sino que también incrementa el nivel de despidos. Al respecto, estiman 1.500 puestos de trabajo perdidos por mes en el rubro.

“Las pymes están muy afectadas.

**“El problema es que ellos venden directo desde China con precios imposibles de equiparar. Nosotros tenemos que pagar alquiler, empleados, impuestos. Es una competencia desleal”.**

COMERCIANTE NICOLEÑO

Se enfrentan a una presión impositiva altísima, una demanda que no repunta y una competencia desleal con productos importados, que ingresan a precios que no podemos igualar”, señaló Femenía.

## Panorama local complejo

En San Nicolás, el panorama también es complejo. Los comerciantes locales ven cómo sus ventas dismi-

nuyen mientras enfrentan mayores costos y clientes que optan por plataformas como Shein o Temu, donde pueden comprar ropa a precios significativamente más bajos, con envíos gratuitos y sin moverse de su casa.

“El problema es que ellos venden directo desde China con precios imposibles de equiparar. Nosotros tenemos que pagar alquiler, empleados, impuestos. Es una competencia desleal”, denunció una comerciante del rubro en San Nicolás.

La situación se agrava con la reciente disolución de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, un organismo que funcionaba como puente entre el Estado y las pymes. Desde CAME expresaron su preocupación por esta medida, especialmente por la incertidumbre en torno a programas como Capacitar y Creando Capacidades Locales, que ofrecían formación y herramientas para fortalecer a las pequeñas empresas.

“La eliminación de esta Secretaría es un retroceso. No sabemos quién gestionará ahora el certificado Mi Pyme, ni qué pasará con los programas de apoyo. Las pymes generan más del 70% del empleo formal en el país, no pueden quedar a la deriva”, remarcó Femenía.

El informe de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria (CIAI) revela un retroceso del 7,7% interanual en las ventas de ropa durante mayo y junio de 2025. Además, aumentaron los niveles de stock acumulado (35%), los despidos (18%) y la percepción negativa sobre la evolución del sector. A pesar de todo, los comerciantes nicoleños apelan al esfuerzo para subsistir. En medio de un escenario nacional complejo, recurren a su creatividad para sostener sus negocios con promociones, alianzas con bancos, redes sociales y atención personalizada como algunas de las herramientas para fidelizar al cliente local.

## HOMICIDIO DE JUAN HERRERA

# Avanza la instrucción rumbo al pedido de prisión preventiva para el sujeto acusado por el crimen del panadero

La fiscalía trabaja reuniendo pruebas para sustentar el pedido que mantenga a Silvio Peralta tras las rejas. El hombre de 49 años está acusado de asesinar a Juan Herrera cuyo cuerpo fue hallado con una tela en el cuello el pasado 21 de julio en su casa de zona oeste donde además funcionaba una panadería. La próxima semana vence el plazo para pedirle la prisión preventiva por el delito de Homicidio criminis causa.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La UFI N°15 a cargo del agente fiscal Jorge Leveratto continúa aguardando los resultados de las pericias y recopilando pruebas para sustentar el pedido que convierta la detención de Silvio Peralta en prisión preventiva. El sujeto de 49 años fue señalado por la justicia como el autor de los múltiples golpes que, el pasado 21 de julio, terminaron con la vida de Juan Domingo Herrera cuyo cuerpo fue hallado sin vida en una escena manipulada para simular suicidio. Peralta fue detenido y alojado en la Comisaría Primera dos días después del hecho por lo que el plazo máximo para solicitar la medida de coerción vence la próxima semana.

Silvio Martín Peralta había sido detenido el pasado 23 de julio bajo la sospecha de no ser ajeno al homicidio de Juan Herrera cuyo cuerpo fue hallado en la mañana del lunes 21 en el lugar en que vivía con una tela atada a su cuello. Al día siguiente fue indagado en la UFI N°15 a cargo del agente fiscal Jorge Leveratto ante el secretario Martín Velando donde fue formalmente imputado por Homicidio Agravado Criminis Causa, un delito que prevé condena de prisión perpetua.

La audiencia había sido extensa,



su contenido reservado y solamente se confirmó que la fiscalía halló elementos suficientes como para imputarlo por una de las figuras más graves del código penal argentino que prevé en abstracto una pena de prisión o reclusión perpetua. Este agravante se impone en los casos en que el homicidio se cometa para preparar, facilitar, consumir u ocultar otro delito, para asegurarse sus resultados o procurar impunidad o por no haber logrado el fin propuesto al intentar otro delito. El móvil principal habría sido el robo.

Luego de cumplida la medida Sil-

vio Peralta fue devuelto a la Comisaría Primera donde permanecería hasta que se resuelva el eventual pedido de prisión preventiva. En caso de ser concedida sería trasladado a una unidad penal. Hasta que esto ocurra la fiscalía continúa con la instrucción de la causa para dar certeza suficiente al Juez de garantías para mantener al hombre tras las rejas durante el proceso.

#### Los hechos

Juan Herrera fue hallado sin vida durante la mañana del pasado lunes 21 de julio en la planta baja de la pa-

nadería Mondial ubicada en la zona oeste de la ciudad. El hombre de 75 años trabajaba y residía en el lugar. El hecho se conoció tras un llamado recibido alrededor de las 11:00 de ese día en el servicio de emergencias 911. Inmediatamente se dirigieron al lugar efectivos de la Comisaría Primera quienes se encontraron con la trágica escena.

El hecho fue reportado por una empleada del comercio. La mujer de 52 años relató a la policía que cuando se disponía a subir al primer piso se topó con el cuerpo ya sin signos vitales tendido en la escalera.

Tenía múltiples golpes, sangre en el rostro y una tela alrededor de su cuello. Aunque en principios algunos elementos parecían indicar que podría haberse tratado de un suicidio el estudio de la escena por parte de los investigadores y el posterior resultado de la autopsia descartaron rápidamente la hipótesis.

El hallazgo se produjo en el local de panadería ubicado en la esquina de Presidente Perón y Corrientes. Una vez en el lugar el Personal del SAME constató el fallecimiento del hombre. El resultado de la autopsia junto a otras evidencias descartó que se tratara de una muerte auto-provocada.

La muerte de Herrera fue producto de un ataque violento. El panadero de 75 años había recibido múltiples golpes que le provocaron traumatismos de cráneo, torácico, facial y fractura de costillas. Además, los indicios llevaron a la justicia a sospechar que la escena había sido manipulada. Se confirmó además que la víctima fue ultimada en el interior de la propiedad donde funciona la panadería, lugar donde vivía y desplegaba sus tareas el hombre asesinado. El análisis de las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona y los testimonios recabados permitió llegar a la identidad del presunto autor.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1920 - CHARLES BUKOWSKI. Nace en la ciudad alemana de Andernach el escritor y poeta Charles Bukowski, uno de los autores más influyentes del siglo pasado cuya obra literaria está influida por la atmósfera de la ciudad estadounidense de Los Ángeles, donde pasó la mayor parte de su vida. Bukowski es considerado símbolo del "realismo sucio".

1945 - MORIA CASÁN. Nace en Buenos Aires la bailarina, vedette, actriz y conductora de televisión Moria Casán (Ana María Casanova), ganadora de un premio Martín Fierro y de tres Estrella de Mar. Ha trabajado en 24 películas y en más de 50 obras teatrales.

1958 - JOSÉ L. CLERC. Nace en Buenos Aires el extenista y comentarista José Luis Clerc, quien en la década de 1980 alcanzó el cuarto puesto en la clasificación mundial de la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP). "Batata" Clerc obtuvo 25 títulos profesionales.

1958 - REINA DEL POP. Nace en la ciudad de Bay City (Michigan, EEUU) la cantante pop y actriz Madonna (Louise Verónica Ciccone), quien lleva vendidos más de 300 millones de discos. Ganó un Globo por interpretar el papel de María Eva Duarte de Perón en el filme *Evita*, de 1996, dirigida por Alan Parker.

1964 - CERO A CERO. Luego de haber disputado 69 partidos en la era del fútbol profesional, River Plate y Boca Juniors empatan por primera vez sin goles en un superclásico. Fue un partido con mucha fricción que se jugó en el estadio Monumental, según la prensa deportiva.

1975 - PETER GABRIEL. El cantante y compositor británico Peter Gabriel deja la banda de rock Génesis, de la que era líder y vocalista principal desde su creación, en 1975. El baterista y cantautor Phil Collins lo reemplazó como vocalista.

1977 - ELVIS PRESLEY. A la edad de 42 años muere en la ciudad de Memphis (Tennessee, EEUU) el cantante estadounidense Elvis Aaron Presley, uno de los más populares e ícono cultural del siglo XX. El "rey del rock and roll" ganó tres premios Grammy, grabó 15 discos y trabajó en 36 películas.

2018 - ARETHA FRANKLIN. Muere en la ciudad de Detroit (Michigan, EEUU), a la edad de 76 años, la cantante estadounidense de soul, R&B y gospel Aretha Louise Franklin, una de las mejores voces de esos géneros musicales.

## Dardo Rocha

"Quien más firmes convicciones posee, no teme rectificarse".

Por José Narosky  
Para EL NORTE

A Dardo Rocha se lo menciona especialmente, por haber sido el fundador de la Ciudad de La Plata.

Y es merecedor de ese recuerdo, porque, habiendo sido elegido gobernador de la pcia. de Buenos Aires, a solo cuatro días de iniciar su mandato, elevó un proyecto a la Legislatura Provincial, para crear la Capital de la provincia. Y se efectivizó su iniciativa, en unos terrenos altos del municipio de Ensenada, denominados precisamente "Lomas de la Ensenada".

El Senado lo aprobó y el Poder Ejecutivo lo promulgó. Y el 19 de noviembre de 1882 se inauguró la nueva Capital provincial. Se la denominó La Plata.

El gobierno que el Dr. Dardo Rocha encabezaba hacía un año y medio que había asumido el cargo y ese 19 de noviembre trasladó su sede a La Plata, ya definitivamente.

Pero Dardo Rocha había tenido muchos logros. Entre estos, dotó a La Plata de una Universidad, de la que fue el primer Rector.

Promulgó la primera ley sobre patentes e invenciones.

Propulsó una ley de protección de industrias nacionales.

Pero además ocupó cargos de jerarquía. Entre ellos fue magistrado de la Suprema Corte. También Diputado y Senador.

Rocha residió -salvo su etapa de funcionario provincial- en Buenos Aires con su esposa y sus cinco hijos en una vieja casona propiedad de sus padres, en la calle Lavalle, entre Sui-pacha y Esmeralda, en el centro de Buenos Aires.

Era abogado, recibido a los 25 años.

Finalmente como diplomáti-



Dardo Rocha.

co, representó a nuestro país ante los gobiernos de Bolivia y Paraguay. Y hasta fue candidato a Presidente de la República, derrotado en las urnas por Juárez Celman.

Y una anécdota que define su personalidad, con más claridad que sus logros o sus cargos.

Un exministro de su gobierno -cuando Dardo Rocha era gobernador-, había sido desplazado por este por alguna irregularidad en su desempeño, lindante con la corrupción.

El ministro fue, naturalmente, obligado a renunciar. Tiempo después, en una charla informal con un periodista que se comprometió a no darle divulgación a la declaración del funcionario desplazado, el exministro se expresó muy mal de Rocha, incluso aludiendo -

mejor diría, inventando- facetas negativas de la personalidad del gobernador y atribuyéndole falsamente, una incapacidad total para gobernar.

El periodista, publicó -quebrantando su promesa- todos los infundios vertidos por el ministro saliente.

Rocha averiguó el lugar donde este se desayunaba diariamente y allí concurrió.

Se sentó entonces frente a su exfuncionario, quien palideció ostensiblemente. Y sin que Rocha le preguntase nada, expresó:

-Dr. Rocha. Créame que el periodista distorsionó mis palabras. Sabe cómo lo respeto a Ud.

Y entonces el gobernador Rocha le dijo:

-Sólo he venido para que Ud. me explique las carencias que me atribuye, ya que tengo la

"intuición" que pueden ser reales. Y quizá, agregó Rocha y se lo manifestó sinceramente, tenga más aspectos negativos, que los que Ud. manifestó al periodista. Pero simplemente quería aclararle que las que Ud. mencionó como "hipocresía e insensibilidad", esas carencias no las tengo. Buenos días. Y se retiró.

Creo que esta breve anécdota nos da el perfil de Dardo Rocha.

Porque los hombres, que menos se perdonan a sí mismos, más perdonan a los demás. Y demostró su integridad moral. Porque siendo gobernante pudo defenderse con las armas que da el poder. Pero no lo hizo.

Y esta reflexión final para Dardo Rocha en forma de aforismo.

"Quien más firmes convicciones posee, no teme rectificarse".

ALBAUGH  
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR®



## Los concejales exigen información antes de aprobar la condonación de deuda millonaria a cambio de terrenos

El proyecto que busca la transferencia de un predio de la empresa Fiplasto al municipio de Ramallo, a cambio de la condonación y eximición de deudas tributarias, generó una alerta por parte de los concejales de la oposición, que insisten en el pedido formal de ampliación de información por parte del Ejecutivo.

La operación contempla la condonación de una deuda y la eximición de tasas por cuatro años a cambio de lotes equivalentes a unas 692 parcelas, que podrían sumarse al banco de tierras municipal para futuros lotes sociales. Según se estimó, el monto de la operación superaría los 5 millones de dólares, entre la deuda y el futuro loteo.

El planteo de los ediles fue formulado en su momento mediante una nota presentada al presidente del Concejo Deliberante, Adrián Lescano, en la que solicitan incorporar documentación clave antes de avanzar en la aprobación del proyecto. Entre los puntos cuestionados se encuentra la ausencia de un informe jurídico del área legal municipal que garantice la adecuación del acuerdo a la normativa vigente y la validez del mecanismo de compensación propuesto.

Además, los concejales advirtieron que el expediente carece de un dictamen contable que detalle el estado de la deuda de Fiplasto con la municipalidad, la veracidad de los cálculos tributarios y la eventual inclusión de tributos aún no devengados,



lo que sería improcedente.

Tampoco se especifica si las multas aplicadas previamente a la firma están incluidas en la condonación, ni se presentan planos actualizados de mensura o constancias de levantamiento de hipotecas y otras afectaciones registrales sobre los terrenos.

Según el proyecto, Fiplasto atraviesa una situación económica delicada. Sin embargo, para los concejales, este hecho no justifica una aprobación apresurada. "Una empresa en crisis puede no cumplir con lo acordado y eso podría derivar en reclamos contra el municipio", señalaron. Por ello, reclamaron que se remitan informes legales, contables, certificados de libre deuda, estado catastral, localización exacta de los lotes, plano de mensura y constancia de cancelación de cargas registrales.

El acuerdo, anunciado previamente por el intendente Mauro Poletti, contempla la cesión de 30 hectáreas ubicadas en la ciudad cabecera a cambio de la condonación de una

deuda que rondaría los 2,5 millones de dólares. Según el jefe comunal, los terrenos permitirían generar unos 700 lotes sociales, destinados a quienes se encuentran inscriptos en el banco de tierra municipal.

Desde la oposición, en tanto, manifestaron cautela ante la magnitud del convenio y la falta de detalles: "No tenemos claros los números, tampoco sabemos cuál es el terreno en cuestión ni si es viable generar un loteo allí. Queremos estar seguros de que todo se ajusta a la legalidad", indicaron.

Por lo pronto, los ediles desconfían de la estrategia del bloque oficialista, que busca acelerar el tratamiento del proyecto, y aprobarlo en el menor tiempo posible. Pero la situación cambió en el Concejo Deliberante tras el armado de las listas, donde dos concejales de Unión por la Patria que buscaban ser reelectos, fueron marginados del armado por el intendente Poletti y cambiaron de postura sobre el tema, por lo que el Intendente no cuenta con los votos suficientes para aprobarlo.

## Animales Ramallo lanza un pedido de ayuda para evitar cerrar sus puertas

El grupo de rescate animal Animales Ramallo atraviesa una de las crisis más graves desde su creación. A través de un comunicado titulado "Hoy sentimos que nos ahogamos", la organización expresó que se encuentra "sin un peso, con una deuda enorme y con muchos perros en tratamiento", lo que pone en riesgo la continuidad de su labor solidaria.

La situación, explicaron, se debe principalmente a los altos costos de los tratamientos veterinarios, especialmente para perros con moquillo, enfermedad que en muchos casos resultó fatal. A esto se suman las dificultades para conseguir alimento balanceado y cubrir el traslado de animales rescatados. El total de la deuda supera los \$1.700.000.

En su comunicado, la ONG detalla con crudeza el momento que atraviesan: "Hoy sentimos que nos ahogamos. Nos ahogan las deudas. Nos ahogan los pedidos de ayuda que no paran de llegar. Nos ahoga la falta de tránsito para los rescatados. Nos ahoga el miedo de no poder comprar alimento para todos los que dependen de nosotros. Estamos sin un peso, con una deuda enorme y con muchos perros en tratamiento. La mayor parte de esa deuda viene de tratar perros con moquillo, que lamentablemente ya fallecieron o debieron ser eutanasiados".

"No sabemos en qué momento llegamos a este punto, pero sí sabemos que necesitamos respirar. Si no logramos saldar, aunque sea

una parte de las deudas, vamos a tener que cerrar redes temporalmente para no seguir recibiendo pedidos que no podemos ignorar... porque nunca pudimos mirar para otro lado", agregaron.

Para evitar llegar a esa instancia, solicitan la colaboración de la comunidad con aportes económicos. Las donaciones pueden realizarse a través de Mercado Pago al alias ongramallo, a nombre de Celina Forlino, en los siguientes montos sugeridos: \$1.000; \$2.000; \$5.000; o \$10.000.

"Tu ayuda hoy puede ser la diferencia entre seguir luchando o tener que frenar", concluye el mensaje, agradeciendo de antemano el apoyo que puedan brindar los vecinos y amantes de los animales.

## La Defensoría del Pueblo llegó a Villa Constitución

En el marco de un plan de acercamiento a las localidades, el nuevo Defensor del Pueblo, Aristides Lasarte, acompañó una jornada de asesoramiento gratuito y una actividad de educación ambiental en la plaza de barrio San José.

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Santa Fe trajo su Oficina Móvil a Villa Constitución, instalándose en la plaza de barrio San José para ofrecer asesoramiento gratuito y orientación a los vecinos. La jornada contó con la presencia del flamante Defensor del Pueblo, Aristides Lasarte, quien asumió el cargo de manera formal el pasado 3 de julio.

La iniciativa busca acercar a la ciudadanía una amplia gama de servicios que habitualmente se atienden en las oficinas de Rosario y Santa Fe. "El objetivo principal de la Defensoría es llegar al territorio. Queremos llegar a todas las localidades posibles", afirmó Lasarte.

Durante la jornada, los vecinos pudieron realizar consultas sobre una variedad de temas, incluyendo problemas con servicios públicos (agua, luz y gas), conflictos con tarjetas de crédito y débito, falta de respuesta de obras sociales, mediación en conflictos vecinales, casos de violencia de género y cuestiones familiares, jurídicas o de inquilinos.



Aristides Lasarte.

Lasarte explicó que la Defensoría no sólo recibe reclamos, sino que también ofrece un servicio integral.

Además, aseguró que cuentan con un equipo de abogados, psicólogos y asistentes sociales para acompañar los casos durante todo el proceso.

Además de las consultas, la jornada incluyó una actividad de concientización ambiental ya que se llevó a cabo la plantación de árboles nativos junto a los alumnos de la Escuela N° 44 "Montes Carballo", en el marco del Mes del Árbol. La actividad se complementó con una charla informativa para la comunidad educativa.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al

336 4666565

# Inflación: el salto del dólar en julio ya pega en las góndolas y los alimentos suben 3,1% en agosto

La variación semanal se explica en más de un 80% por el aumento de carnes y bebidas, aunque fue compensada por la baja de lácteos y huevos.

El salto del dólar a fines de julio ya pega en las góndolas y los precios de los alimentos suben un 3,1% en lo que va de agosto a raíz de las alzas en carnes y bebidas, que fueron levemente compensadas por la baja de algunos productos.

Los datos se desprenden del último Informe de Avance elaborado por la consultora LCG para la segunda semana del corriente mes, donde los alimentos y bebidas relevados arrojaron un alza del 1,1% tras el aumento del 2% en la primera semana. En julio, el tipo de cambio mayorista avanzó más de un 14%.

El incremento en el precio de carnes y bebidas explica el 80% de la inflación semanal, la cual fue levemente compensada por la baja de productos lácteos y huevos, que cayeron alrededor de 0,5% en la comparativa contra la primera semana del mes.

Quedaron por encima del promedio semanal las frutas, que tuvieron un salto del 4,2%; las bebidas e infusiones para consumir en el hogar (+2,2%); las carnes (+1,7%); los aceites (+1,5%); y el azúcar, miel, dulce y cacao (+1,3%). En el otro extremo, las comidas listas para llevar retroce-

dieron un 0,7%.

Asimismo, en las últimas cuatro semanas la inflación promedio se ubicó en 1,2% mensual, al tiempo que la medición entre puntas ascendió a 2,5% mensual, explicada en un 78% por las subas en verduras, frutas y bebidas, de acuerdo al relevamiento mediante web scraping con base a los precios de 8.000 alimentos y bebidas de 5 supermercados, con ponderadores correspondientes a la estructura del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

## La inflación de agosto viaja al 1,7% mensual

Por otro lado, el informe semanal +Midweek de Econviews remarca que luego del pequeño salto de la inflación de julio (1,9%) por motivos estacionales, la inflación de agosto «corre al 1,7%» a nivel mensual, al comparar las primeras dos semanas contra la primera quincena de julio.

La consultora afirma que agosto será una prueba de fuego para el pass-through, y recuerda que desde la implementación de las bandas cambiarias, el dólar subió un 21% por lo que «es inevitable que parte



Las góndolas reflejan las subas del dólar de julio.

de esto se traslade a precios», especialmente para las exportaciones agrícolas y los bienes importados, pese a que, hasta ahora, el impacto fue limitado.

«El otro factor clave es la debilidad de la economía, y en particular del consumo masivo, que evita que la devaluación llegue a las góndolas», señala el texto de Econviews,

que ve «unos meses de inflación en torno o levemente encima del 2% mensual, sobre todo si sigue la volatilidad cambiaria antes de las elecciones».

## Los bancarios acordaron un sueldo inicial de casi 2 millones de pesos

A partir del nuevo aumento salarial de julio que recibirán los empleados bancarios, el sueldo inicial de la actividad se elevó a casi 2 millones de pesos: según lo acordado, se elevará exactamente a \$1.895.421,83, sumando el plus por participación en las ganancias, de \$53.251,40.

Así lo informó la Asociación Bancaria, que lidera Sergio Palazzo, en una mejora que en los primeros 7 meses del año acumula un 17,3% sobre los salarios de diciembre pasado, ya que el sindicato pactó con las cámaras una actualización automática de los sueldos según la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC.

A partir de julio, el acuerdo determinará que el salario inicial de la actividad se eleve a \$1.842.170,43, cifra que, sumada al plus por participación en las ganancias, de \$53.251,40, da

un total de \$1.895.421,83. El retroactivo correspondiente se abonará con los salarios de agosto.

Esa actualización, según señaló el gremio en un comunicado, «será de aplicación para todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales».

Además, se pactó que el monto mínimo que recibirán los trabajadores por el Día del Bancario será de \$1.642.231,21, a corregir por futuras actualizaciones.

El acuerdo salarial fue firmado entre la Asociación Bancaria y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA), la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) y el Banco Central (BCRA).

## La canasta de crianza se disparó 4% en julio

La canasta de crianza subió 4% en julio respecto al mes anterior, y duplicó la inflación registrada en ese mes (+1,9%), según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El costo de crianza arrojó que, en julio, los hogares necesitaron entre \$427.889 y \$536.830 para cubrir los gastos de un niño. Esta fuerte suba se da después de marcar dos meses prácticamente sin variaciones.

En junio, para la crianza de un recién nacido menor a un año se necesitaron \$427.889; para niños de 1 a 3 años debieron destinar \$508.333; para los de 4 a 5 años el costo fue de \$426.741 y para franja de 6 a 12 años, dio un monto total que ascendió a \$536.830.

El costo está compuesto por bienes y servicios, así como los costos de cuidado (salario de personal doméstico). En enero, el último ítem permaneció sin cambios, mientras que los dos primeros impulsaron el aumento de la canasta.



### ¿Qué es la canasta de crianza?

La canasta de crianza, lanzada por el INDEC en marzo de 2024, mide los costos asociados a la crianza de niños y adolescentes hasta los 12 años.

Toma en consideración los gastos en bienes y servicios como alimentación, vestimenta, vivienda, transporte y salud, así como los costos de cuidado, basados en el tiempo de-

dicado a estas tareas y valorados según la categoría de «Asistencia y cuidado de personas» del Régimen de Trabajo de Casas Particulares.

Su implementación tiene el objetivo de visibilizar los costos económicos vinculados a las tareas de cuidado, tradicionalmente no remuneradas, y es utilizada como referencia en procesos judiciales para la determinación de cuotas alimentarias.

# Bullrich confirmó que será candidata a senadora de CABA: “O construimos futuro o volvemos al fracaso”

La ministra de Seguridad envió un mensaje en las redes sociales y aseguró que competirá por La Libertad Avanza en las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, envió un mensaje en las redes sociales y aseguró que competirá en las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre.

“Me presento como candidata a Senadora por CABA para seguir peleando por un país próspero, libre y ordenado, dentro de La Libertad Avanza y bajo el liderazgo de Javier Milei”, señaló Bullrich. Y remarcó: “Es momento de decidir: construimos futuro o volvemos al fracaso”.

“Donde están las batallas más difíciles, ahí voy a estar poniendo el cuerpo. Donde se defiende el país que soñamos y debemos construir. Donde se construye futuro”, indicó la ministra.

En la misma línea, Bullrich expresó: “Después de dar todo por la seguridad de los argentinos de bien, de recuperar el orden y hacer respetar la Ley, la próxima batalla está en el Senado. Allí voy a liderar los cambios que el país necesita y que dependen del Congreso, para proteger la libertad y blindar todo el esfuerzo que hicimos hasta ahora”.

La funcionaria de confianza del presidente Javier Milei continuó: “Ese esfuerzo que hace cada uno, con valentía y esperanza, nos mantiene firmes para superar esta etapa y dejar atrás a quienes nos hundieron en el desorden, la delincuencia y la pobreza”. Y sentenció: “Esos inútiles y corruptos quieren destruir todo para volver al poder. No les importa la gente ni el país. Pero no vamos a



Patricia Bullrich.

dejar que se lleven puesto todo el trabajo hecho”.

El propio jefe de Estado reaccionó a su decisión: “Vaaaamo-oo...!!!Grande Patricia Bullrich, dando la pelea en CABA para que avancemos en la pelea por terminar con los kukas...VLLC!”, afirmó en su cuenta de X.

Mañana domingo 17 de agosto a la medianoche vence el plazo para la presentación de listas rumbo a las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre. La Libertad Avanza busca reforzar sus filas en el Congreso y apuesta a candidatos de peso. Bullrich liderará la lista al Senado por la Ciudad, mientras que José Luis Espert hará lo propio en Diputados por la provincia de Buenos Aires.

A falta de confirmaciones oficiales, se especula con que otros miembros del gabinete de Milei podrían integrar las listas. De momento, los únicos nombres que se dieron a conocer fueron el de la exatriz y conductora Karen Reichardt, que irá segunda en la lista libertaria del territorio bonaerense y el economista Agustín Monteverde acompañará a la ministra de Seguridad en el porteño.

La exmodelo es la “sorpresa” que tiene el Ejecutivo para las listas en la provincia que prepara el armador libertario Sebastián Pareja, que competirá en principio por una banca en la Cámara Baja. Los legisladores Diego Santilli, Florencia De Sensi y Alejandro Finocchiaro integrarán también los primeros seis lugares.

Nación reunió el jueves a la mesa electoral de PBA e invitó al titular de PRO bonaerense, Cristian Ritondo, por primera vez para coordinar la estrategia de campaña. Participaron también el asesor Santiago Caputo y el armador Sebastián Pareja junto a su equipo. No fue invitado el diputado Diego Santilli.

La mesa electoral no terminó de definir quién encabezará la lista a diputados en la Ciudad de Buenos Aires y continúa la danza de nombres, que abarca desde la legisladora Pilar Ramírez hasta integrantes del gabinete. Alejandro Fargosi es uno de los cercanos al jefe de Estado que integrará la boleta de La Libertad Avanza.

## Agustín Rossi: «Al gobierno no le va a ir bien en las elecciones»

El exjefe de Gabinete Agustín Rossi vaticinó una magra elección para La Libertad Avanza (LLA) en los comicios nacionales del 26 de octubre y aseguró que hay un nuevo clima político y social de malestar de la sociedad contra las políticas económicas del presidente Javier Milei.

“Estamos mal producto de las políticas que está llevando adelante este Gobierno. No les va a ir bien en las elecciones, van a hacer una elección lejos de 40 puntos”, sostuvo en declaraciones a la prensa, y añadió: “Va a estar en los 35 o 36 puntos en todo el país”.

En la misma línea, el exministro de Defensa que aspira a ser candidato por la provincia de Santa Fe vaticinó: “A partir del 10 de diciembre, se puede empezar a escribir en una etapa distinta en la Argentina, porque la oposición va a tener fortaleza parlamentaria, tanto en diputados o senadores, como para iniciar un camino distinto”.

Para Rossi, la administración libertaria “no tiene empatía” con los sectores populares, por los que los definió como “sociópatas” que toman decisiones “sin importar el daño que ocasiona al conjunto de la sociedad o a un sector de la sociedad”.

“Estamos ahora en presencia de un Presidente que no termina de entender que cambió el escenario político y social en la Argentina”, aseveró el exfuncionario del Frente de Todos, y aclaró: “Son cada vez más los argentinos que están en desacuerdo y descontentos con esta política, con el daño que está generando y así lo empiezan a demostrar”.

Asimismo, luego de los anuncios del mandatario en cadena nacional para resguardar el equilibrio fiscal, Rossi especificó: “Miraba y era como que si el Presidente no se diera cuenta de que estamos en el 2025, ya no estamos más en el 2024, ya nadie



Agustín Rossi.

le cree que el ajuste lo paga la casta. El ajuste lo pagan los jubilados, los pensionados, la falta de obra pública, la eliminación de subsidios”.

“Cuando el Presidente anuncia la baja de retenciones para los productores agropecuarios y el veto para el aumento a los jubilados, lo que está definiendo es un sistema de prioridades que tiene”, definió Rossi, y sumó: “El sistema de prioridades empieza fortaleciendo aquellos sectores de más alto poder económico y perjudicando al conjunto de la sociedad argentina. No se gobierna así, se gobierna al revés”.

Por último, el exlegislador detectó que el Poder Ejecutivo tiene “una tendencia autoritaria marcada”, y garantizó que Milei “estaría mucho más cómodo si no existiese el Congreso de la Nación”. “Este Gobierno soporta la democracia, pero no hay una profunda convicción demócrata en los libertarios, menos aún en el presidente Milei”, denunció.

“Cuando hay alguna decisión que no es de su agrado, estalla en cólera, en ira y eso fue lo que intentó expresar el viernes pasado en la cadena nacional, no entendiendo que el hartazgo social que existe en la Argentina cada vez es más elocuente”, concluyó Rossi.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidera



# La Justicia de EE.UU. suspendió la entrega de las acciones de YPF mientras la Argentina apela la sentencia

La Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York permitió al país conservar los títulos de la petrolera, mientras avanza el reclamo sobre la sentencia en primera instancia. Además, el Estado no tendrá que depositar ninguna garantía.

La Corte de Apelaciones de Estados Unidos suspendió la orden de la jueza Loretta Preska que obliga a la Argentina a entregar el 51% de las acciones que el Estado tiene en YPF mientras apela la sentencia en su contra. El país tampoco estará obligado a depositar una garantía.

“Esta decisión garantiza que la República Argentina conserve la participación mayoritaria del Estado Nacional en la compañía mientras avanza la apelación, constituyendo un paso decisivo en la defensa de un activo estratégico y de los intereses de todos los argentinos”, afirmó la Procuración del Tesoro.

El Gobierno ya había anunciado que, en caso de que la Corte de Apelaciones no suspendiera la entrega de las acciones, planeaba recurrir a la Corte Suprema estadounidense para evitar cumplir con esa exigencia. Finalmente, ese paso no será necesario.

Sebastián Maril, analista de Latam Advisors que sigue el litigio, explicó en su cuenta de X que las acciones

del Gobierno en la petrolera podrán permanecer en la Caja de Valores mientras la Corte resuelve la apelación a la sentencia original.

En junio, luego de la orden de Preska de entregar la participación accionaria estatal en la petrolera mientras avanzaba la apelación, la Argentina había solicitado suspender ese pedido hasta tanto se resolviera la apelación de fondo, que se iniciará en septiembre. La Cámara de Apelaciones hizo lugar a esa solicitud y suspendió temporalmente la orden de Preska. Y ayer viernes se conoció la decisión definitiva.

Esta fase del litigio por la nacionalización de YPF tenía tres escenarios posibles. Además de los dos extremos —es decir, hacer lugar al pedido de la Argentina o rechazarlo de plano—, había una posibilidad intermedia: la Cámara podía otorgar la medida cautelar, pero reclamar que la Argentina deposite alguna garantía mientras se desarrolla la apelación de fondo.

Finalmente, el resultado fue el



Suspendieron la orden de la jueza Loretta Preska contra Argentina.

más favorable para el país. De todos modos, en Nación ya habían advertido sus intenciones de recurrir, incluso, a la Corte Suprema de los Estados Unidos para revertir esa orden. Además, insistían en que no planeaban presentar ninguna garantía y mantenían la postura de no negociar con los demandantes siempre que queden

instancias judiciales por agotar.

## Cómo sigue la apelación de fondo por el caso YPF

En paralelo, la Argentina continúa el proceso de apelación del fallo original de primera instancia, que obliga al país a indemnizar con USD16.100 millones a los accionistas minorita-

rios al momento de la estatización.

“La decisión de la Corte de Apelaciones se limita a la suspensión de la orden de entrega dictada el pasado 30 de junio, mientras se tramita la apelación correspondiente. No afecta el curso de la apelación de fondo contra la sentencia emitida en septiembre de 2023 —tres meses antes del inicio de la actual gestión— que condena al país a pagar USD16.000 millones más intereses», destacó la Procuración ayer viernes.

La Argentina presentará su primer escrito a fines de septiembre y el inicio de los argumentos orales está previsto para la semana del 27 de octubre, justo después de las elecciones legislativas.

La fecha fue ratificada la semana pasada, después de que la Cámara de Apelaciones no hiciera lugar a un pedido de la ONG Republican Action for Argentina (RA4ARG) para anular la sentencia original e iniciar una investigación penal contra la familia Eskenazi, accionistas minoritarios de YPF al momento de la nacionalización.

## La Justicia ya empezó a identificar los bienes de Cristina Kirchner para avanzar con el decomiso

El Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2) concedió el recurso de Casación solicitado por Cristina Kirchner para que se revise el método de cálculo del decomiso de 537 millones de dólares que le reclama la Justicia en la causa Vialidad. Sin embargo, el mismo tribunal inició el proceso para individualizar sus bienes con el fin de ejecutar la sentencia y comunicar esa información a la Corte Suprema.

La decisión fue adoptada por los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso, quienes rechazaron el pedido de la expresidenta de suspender la medida hasta que exista una definición firme sobre el monto. Para el TOF 2, el cuestionamiento de la referente de Fuerza Patria “excede la mera impugnación” y apunta a cifras y fundamentos que “ya no son susceptibles de modificación”.

En el fallo, los magistrados remarcaron que la cifra base del decomiso, equivalente a unos \$85.000 millones al momento de la condena, surge de “hechos gravísimos de corrupción” y fue avalada por la Sala

IV de la Cámara Federal de Casación Penal. A partir de esa base se aplicó la actualización calculada por el Cuerpo de Peritos Contadores de la Corte, con el índice de precios al consumidor del INDEC, para llegar a los USD537 millones actuales.

Cristina Kirchner sostiene que no posee patrimonio vinculado al delito por el que fue condenada y que toda su evolución patrimonial, al igual que la del resto de su familia, “resulta absolutamente legítima”. En su escrito, insistió: “No tuve ni tengo en mi patrimonio cosas que hayan servido para cometer el hecho enjuiciado en autos, ni tampoco bienes o ganancias que resulten el producto o el provecho del referido episodio, y por ende sean decomisables”.

La defensa, encabezada por Carlos Beraldi, cuestiona el método de actualización utilizado y señala que, de haberse aplicado la tasa pasiva del Banco Nación —como en otros expedientes derivados de Vialidad, como Hotesur-Los Sauces—, el monto resultante sería “100 veces menor”. Para los abogados, la utilización del



índice de precios “es técnicamente inadecuada, genera valores artificialmente altos y es contraria a precedentes”, por lo que reclaman la nulidad de la intimación y la suspensión de cualquier ejecución.

El tribunal, en cambio, defendió la elección del método por la “solidez” del informe oficial, elaborado conforme a las resoluciones técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, y por la coherencia de mantener

el mismo criterio usado para la primera actualización monetaria en diciembre de 2022.

“Que se haya calificado un método como ‘razonable’ no implica que se lo considere ideal, sino que servía a los fines de dar respuesta a una necesidad concreta de actualización de ciertos conceptos”, señalaron los jueces, al tiempo que descartaron que exista una “doble vara” en perjuicio de la exmandataria.

El TOF 2 también rechazó el cál-

culo presentado por el perito de parte de Cristina Kirchner, que estimaba el decomiso en \$42.000 millones. Según el tribunal, ese informe “adolesce de errores” y no reúne las condiciones de objetividad e independencia que se exigen a los auxiliares oficiales de la Justicia.

En la misma resolución, los magistrados recordaron que el fallo condenatorio por administración fraudulenta contra el Estado fue revisado en diversas instancias y que el monto fijado para el decomiso es “incommovible” en esta etapa. “Ninguna de las cuestiones introducidas logra la tacha de arbitrariedad que nulificaría lo decidido, más allá de exhibir el desacuerdo de esa parte con una tesis adoptada en contra de sus intereses”, escribieron.

Cristina Kirchner ya anticipó que, si la Casación no le da la razón, recurrirá a la Corte Suprema y, eventualmente, a organismos internacionales de derechos humanos. Mientras tanto, el TOF 2 avanza para ejecutar la sentencia.

## La Junta Electoral analiza más de 2.400 boletas y define colores de los frentes bonaerenses

Más de 100 apoderados presentaron boletas. Reclamaron colores y formatos. Buscan garantizar transparencia en las elecciones provinciales del 7 de septiembre. A tres semanas de las elecciones legislativas provinciales del 7 de septiembre, la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires avanzó en la revisión de más de 2.400 boletas presentadas por alianzas, partidos y agrupaciones locales. La oficialización de los modelos se definirá en los próximos días tras analizar los reclamos por colores y formatos.



### Audiencia con apoderados y control de transparencia

La audiencia, realizada en la sede del Juzgado Federal N° 1 de La Plata, estuvo encabezada por la presidenta de la Junta Electoral bonaerense, Hilda Kogan, y los secretarios electorales Daniela Sayal y Leandro Luppi. Participaron más de un centenar de apoderados de los frentes habilitados para competir en los comicios. El encuentro tuvo por objetivo garantizar "la publicidad y transparencia del proceso electoral, permitiendo a las agrupaciones políticas verificar el diseño y contenido de las boletas", según informó la Junta. Los apoderados pudieron presentar observaciones sobre los modelos antes de

su oficialización, asegurando "el respeto al principio de igualdad y el pleno ejercicio de los derechos políticos reconocidos en el ordenamiento jurídico".

### Conflictos por colores y formatos

Durante la reunión, se registraron reclamos y cruces por los colores elegidos, sobre todo por coincidencias cercanas al violeta de La Libertad Avanza y el naranja de frentes como Potencia y Nuevos Aires. Una fuente que participó del encuentro explicó: "Había alianzas que usaban colores parecidos. La semana que viene van a estar oficializadas las boletas, cuando se terminen de resolver las impugnaciones".

En total, se revisaron modelos co-

rrespondientes a elecciones provinciales, seccionales y distritales, lo que hace compleja la diferenciación de colores entre tantas boletas: "Nada fácil encontrar colores diferentes para todos cuando entre alianzas electorales, partidos que presentan candidatos seccionales por su cuenta y agrupaciones distritales que compiten solo por la categoría de concejales hay más de 2.400 boletas", señalaron fuentes de la Junta. La Junta Electoral ahora deberá expedirse sobre algunas boletas con colores muy similares y decidir si es necesario modificar tonalidades para evitar confusiones en el cuarto oscuro. La resolución final se espera en las próximas horas, consolidando así la preparación para los comicios del 7 de septiembre.

## La UCR bonaerense se baja del frente Provincias Unidas y crece la tensión interna

Miguel Fernández se negó a firmar la adhesión del radicalismo bonaerense al armado electoral junto a Florencio Randazzo y pidió a la Justicia que rechace su incorporación. La decisión dejó sin efecto la alianza con Provincias Unidas.

La Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires decidió no avanzar con su incorporación al frente Provincias Unidas luego de que Miguel Fernández se negara a firmar la adhesión presentada por Pablo Domenichini. Fernández elevó además una nota al juez Alejo Ramos Padilla para solicitar formalmente que se rechace el ingreso del partido al espacio, lo que dejó a la UCR fuera de la alianza de cara a las elecciones nacionales de octubre.

El principal motivo del desacuerdo fue la inclusión de Florencio Randazzo como primer candidato en la lista del frente, impulsada por el gobernador cordobés Juan Schiaretti y respaldada únicamente por el sector de Martín Lousteau. Intendentes bonaerenses radicales cuestionaron esa imposición y consideraron que la boleta encabezada por Randazzo no representa una alternativa viable. En palabras de un jefe comunal, la propuesta "sería imposible de militar en el interior de la provincia".



El último viernes, la Convención de Contingencia del partido, presidida por Domenichini, se quedó sin quorum tras la retirada de dirigentes del abadismo y del sector de dirigentes del abadismo, entre ellos Érica Revilla, Sebastián Salvador, Agustín Máspoli, Miguel Gargaglione y Diego Garcarena. Sin el respaldo necesario, el órgano interno no pudo avalar la integración al frente, acelerando la ruptura. La situación se suma a otras tensiones recientes dentro del radicalismo provincial, como la fractura de los espacios de Emilio Monzó y Margarita Stolbizer y el alejamiento del abadismo del armado "Somos Buenos Aires".

## Judiciales bonaerenses reclaman mejora salarial



Luego de que el Gobierno de Axel Kicillof cerrara esta semana acuerdos paritarios con los gremios docentes y estatales, la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) pidió a la administración provincial una oferta salarial en mejores condiciones.

El entendimiento con los otros sectores implicó un incremento del 5% sobre la base de julio, a pagar en dos tramos: 2,5% en agosto y 2,5% en octubre. Además, la propuesta incluyó la convocatoria a una mesa de monitoreo salarial en septiembre y la reapertura de las negociaciones en octubre, en función de la evolución de la inflación.

Los judiciales consideran que la

pauta ofrecida hasta el momento resulta insuficiente para compensar la pérdida de poder adquisitivo acumulada y reclaman que la provincia mejore el esquema de aumento, evitando un desfasaje que impacte en los sueldos de los próximos meses.

En su comunicado, la AJB remarcó que la propuesta para el sector debe contemplar una recuperación real del salario y garantizar un seguimiento más estrecho de la inflación, con ajustes que eviten que la paritaria quede atrasada respecto de los precios. El gremio espera que la administración provincial formalice una convocatoria para la próxima semana y presente una oferta superadora.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

# 40%

de descuento sobre la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## FÚTBOL LOCAL

## Se inicia la cuarta fecha

Con dos partidos hoy dará comienzo la cuarta fecha del Torneo Clausura "Héctor Storti".

Desde las 15.00 Paraná será local ante El Fortín buscando su primera victoria en el certamen, porque debutó perdiendo ante Regatas y luego cosechó dos empates por lo que marcha en los últimos puestos con apenas dos puntos. Y el Albinegro, que cuenta con cuatro unidades, tratará de sumar en rodeo ajeno.

Y en el "Simón Apiza" chocarán Social (5) vs La Emilia (5), ambos invictos y una posición expectante al ubicarse en puestos de clasificación a la Liguilla.

## La programación es la siguiente:

## Hoy

15.00 Paraná vs. El Fortín. Daniel Asenjo  
15.00 Social vs. La Emilia. Eduardo Pérez

## Domingo 17

15.00 Argentino Oeste vs. Somisa. César Castro  
15.00 F. San Nicolás vs. San Martín. Dylan Suárez  
15.00 Gral. Rojo vs. Conesa. Leonel Marchione  
15.00 Regatas vs. Los Andes. Diego Aguirre  
16.00 Belgrano vs 12 de Octubre. Iván Scarinzi

## Lunes 18

18.00 Defensores vs. Matienzo Fabricio Estévezano

## FEDERAL A

## Defensores quiere seguir sumando

Defensores recibirá hoy desde las 15.30 a El Linqueño en el marco de la quinta fecha de la Reválida del Torneo Federal A. Se disputará en el "Salomón Boeseldín" y dirigirá Marcos Liuzzi (Ayacucho) asistido por Joaquín Badano (Saladillo) y Robertino Rosas (Esperanza). El granate viene de vencer a Sol de América de Formosa en el debut de Gabriel Pieralisi como entrenador en reemplazo de Claudio Briuzuela. Con ese triunfo salió de la zona de descenso y la premisa es seguir sumando para mejorar su promedio y llegar con oxígeno al tramo final.

## El programa es el siguiente:

## Hoy

15.30 Defensores vs. El Linqueño. Marcos Liuzzi (Ayacucho)  
15.30 Boca Unidos (Corrientes) vs. Sarmiento (Resistencia). Rodrigo Rivero (Santiago del Estero)

## Domingo 17

16.00 Gimnasia (CdU) vs. Mitre (Posadas). Jorge Etem (Mendoza)  
16.00 Sportivo (Las Parejas) vs. Sol de América (Formosa). Jonathan Correa (Córdoba)  
17.00 Ben Hur vs. Crucero del Norte (Posadas). Guillermo González (Resistencia)

## TORNEO APERTURA

## Tigre lo dio vuelta en los últimos minutos

El Matador derrotó a Racing por 2 a 1 en el Cilindro de Avellaneda en un final infartante. Balboa puso en ventaja a la Academia pero Braian Martínez, de penal, y Russo le dieron el triunfo al visitante.



El equipo de Diego Dabove logró una resonante victoria. WEB

## De la Redacción de EL NORTE

[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Racing cayó 2-1 frente a Tigre en el Cilindro de Avellaneda, en el partido por la quinta fecha del Torneo Clausura 2025.

Tras este contundente triunfo, el conjunto comandado por el director técnico Diego Dabove se quedó con el sexto lugar del Grupo A, con siete unidades. Un escalón por debajo de Defensa y Justicia, quien posee la misma cantidad de puntos.

Los dos goles del "Matador" fueron realizados por Braian Martínez e Ignacio Russo. Mientras que el único tanto de la "Academia" llegó de la mano de Adrián Balboa.

Por otra parte, Racing terminó el encuentro con un jugador menos, porque Franco Pardo se retiró expulsado.

Durante el transcurso del primer tiempo del encuentro, el equipo liderado por Gustavo Costas desplegó una estrategia ofensiva que superó a las líneas defensivas del "Matador" de Victoria, con un ataque dinámico y colectivo que generó diversas oportu-

nidades claras de gol.

A los 43 minutos, Racing abrió el marcador. El centro delantero Adrián Balboa bajó la pelota con su pecho y ejecutó un disparo preciso que sorprendió a Felipe Tomás Zenobio.

En el complemento del duelo, Tigre realizó un importante esfuerzo y revirtió la tensa situación

Racing 1  
Tigre 2

Árbitro: Darío Herrera

Estadio: Presidente Juan Domingo Perón

Racing: Arias, Colombo, Pardo, García Basso, Mura, Zuculini, Sánchez, Rodríguez, Torres, Balboa y Conechny. D.T: Gustavo Costas  
Tigre: Zenobio, Soto, Laso, Cardona, Álvarez, Leyes, González, Rivero, Saralegui, Medina y Russo. D.T: Diego Dabove.

Goles: PT. 43m. Balboa (R). ST. 44m. Braian Martínez (T) y 48m. I Russo (T).

Incidencia: ST. 0m expulsado Pardo (R).

Cambios: ST. al comienzo Martín Barrios por Bruno Zuculini (R); 11m. Marco Di Cesare por Elías Torres (R); 12m. Elías Cabrera por Simón Rivero (T); 13m. Alfio Oviedo por Sebastián Medina (T); 23m. Adrián Martínez por Adrián Balboa (R); 23m. Gabriel Rojas por Tomás Conechny (R); 30m. Agustín Almendra por Richard Sánchez (R); 32m. Braian Martínez por Bruno Leyes (T) y 45-6m. Alan Barriónuevo por Ignacio Russo (T).

que vivió en el tanteador.

A los 9 minutos, Racing sufrió la expulsión del marcador central Franco Pardo, quien se retiró del terreno de juego por doble amarilla. Una dura salida que afectó al funcionamiento de su equipo y nutrió a su contrincante.

En el minuto 44, el conjunto de Victoria igualó 1-1 el encuentro. Braian Martínez ejecutó un disparo preciso desde los doce pasos.

Cuatro minutos después, el "Matador" se adelantó en el marcador. Ignacio Russo aprovechó un centro de Braian Martínez y terminó la jugada con un cabezazo preciso que superó a Gabriel Arias.

## Programa de hoy

14.15 Platense vs. San Lorenzo

16.15 Huracán vs. Argentinos Jrs.

18.30 Rosario Central vs. Dep. Riestra

20.30 Vélez Sarsfield vs. Independiente

## Unión goleó a Instituto

Unión de Santa Fe goleó 4-0 a Instituto de Córdoba en condición de visitante, en el encuentro por la quinta fecha del Torneo Clausura 2025.

Durante el transcurso del primer tiempo del partido, el equipo santafesino desplegó una sorprendente estrategia ofensiva que descolocó a las líneas defensivas de su contrincante, con jugadas colectivas y dinámicas que complicaron al planteo defensivo del director técnico Daniel Oldrá. En el minuto 8, el "Tate" abrió el marcador en el estadio Monumental Presidente Perón. El mediocampista Mauro Pittón aprovechó una falla en el despeje defensivo de su contrincante y ejecutó un disparo potente que complicó al arquero Manuel Roffo. Tres minutos después, Unión concretó su segundo tanto. El centro delantero Marcelo Luciano Estigarribia aprovechó un pase preciso de Julián Eduardo Palacios y empujó la pelota al fondo de la red. En el minuto 18, el rojiblanco santafesino aumentó su ventaja a 3 goles. El mediocampista Mauricio Martínez aprovechó una imprecisión en el despeje de un córner, encontró la pelota en el medio del área chica y realizó un disparo que la envió adentro del arco.

Por último, a los 33 minutos, Unión de Santa Fe selló su goleada por 4-0. El lateral izquierdo Mateo Del Blanco realizó un pase preciso que terminó en los pies de Mauro Pittón, el mediocampista controló la pelota y ejecutó un disparo que sorprendió a Manuel Roffo.

En el complemento del partido, el "Tate" regresó al terreno de juego con la misma actitud ofensiva, pero no encontró ninguna jugada clara para continuar aumentando su ventaja en el Monumental Presidente Perón.

## Empate entre Aldosivi y Belgrano

Aldosivi igualó 0 a 0 con Belgrano ayer viernes en el estadio José María Minella y acumuló su tercer empate sin goles como local en el torneo Clausura.

El equipo marplatense, que ya había igualado ante Central Córdoba y Newell's, volvió a mostrar carencias ofensivas y quedó comprometido en la tabla del descenso.

El conjunto dirigido por Mariano Charlier dominó el primer tiempo y generó varias ocasiones claras, con intentos de Justo Giani, Tobías Cervera y Federico Gino.

Sin embargo, no logró concretar. En la segunda mitad, Belgrano mejoró y tuvo aproximaciones con Franco Jara y Lucas Menossi, aunque tampoco encontró el gol.

## PREFEDERAL BONAERENSE

# Belgrano y Regatas debutaron con victorias como locales

El Rojo se impuso por 82 a 64 sobre Náutico de San Pedro en el marco del Grupo B, mientras que el Náutico superó por 105 a 44 a La Emilia en duelo entre representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás. Además, Defensores ganó en Chacabuco. En cambio, hubo derrotas de los equipos de Villa Constitución.

De la Redacción de EL NORTE  
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Acompañados ambos por un muy buen número de hinchas, Belgrano y Regatas debutaron como locales con victorias en el Prefederal Bonaerense. El Rojo se impuso por 82 a 64 sobre Náutico de San Pedro en el marco del Grupo B, mientras que por el D el Náutico superó por 105 a 44 a La Emilia en duelo entre representantes de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás.

También festejó Defensores, que, en su caso, triunfó como visitante. Fue en Chacabuco, por 77 a 70 ante Porteño, con 21 puntos de Dignani, 17 de Facundo Porta, 15 de Natalini y 10 de Agustín Porta (13 de Ferraro, 12 de Giraud, 11 de Duarte y 10 de Sekul del otro lado).

En cambio, hubo derrotas de los equipos de Villa Constitución. En su cancha, Sacachispas (12 de Soldarini y 11 de Luna y de Garrone) perdió 86 a 59 ante Estudiantes de La Plata (36 puntos y 14 rebotes de Facundo Va-

llejos). A su vez, Riberas (17 de Abbas, 15 de D'Amico, 13 de Redczuk y 11 de Artola) cayó en Zárate por 87 a 68 frente a Náutico (25 de Márquez, 20 de Ríos y 15 de Guerci). Vale recordar que Somisa quedó libre en la jornada inaugural del torneo, que en la Región Norte entregará diez plazas para la Liga Federal 2026.

Después de un arranque de juego parejo, gracias a un segundo cuarto favorable (lo ganó 33-18) Belgrano pudo distanciarse de un competitivo rival como Náutico, al que terminó venciendo sin mayores dificultades, con un par de estrenos y algunas vueltas. No obstante, el máximo anotador del Rojo fue el juvenil Lorenzo Giaccio, autor de 20 puntos (1-1 en dobles, 4-9 en triples y 6-6 en libres). A su vez, en el vencedor —que no contó con el lesionado Leonel Singh— tuvo un buen debut en la base Facundo Pascolatt, con 14 puntos, 6 rebotes y 3 asistencias. Otro de los que cumplió en su presentación fue Victorio Dente (9+6+4). Y en su regreso



a la institución, fueron importantes los trabajos en la lucha bajo los cristales de Lucas Núñez (13+12) y Joaquín Lallana (9+8), quienes combinaron 22 tantos y 20 recobres. Del lado de la visita los más productivos en ataque fueron el ex Defensores y Mitre Leandro Bordoy (otro de los goleadores de la noche con 20 unidades), Felipe Sánchez (17) y Federico Aldama (14+11 rebotes).

Por su parte, Regatas derrotó a La Emilia ampliamente, marcando claras diferencias de comienzo a fin. Su valioso refuerzo para esta campaña, Benjamín Levato, fue la principal vía de

gol del dueño de casa con 18 puntos, a los que el pergaminense les agregó 6 rebotes y 5 asistencias. Llegando desde el banco lo secundo Lemme con 16 (+6+5), en tanto que también alcanzaron el doble dígito Ingrata con 14, Ferreyra con 13, Manzano con 12 (+3+6) y Repetti con 12 (+15 rebotes), todos jugadores que retornaron a las filas regatenses. La noticia negativa de la noche —y que opacó la vuelta a esta competencia tras diez meses de Regatas— fue la lesión tempranera de Carlos Báez en su rodilla izquierda (solo jugó menos de 40 segundos y el panorama no es alentador en cuanto a su situación).

## Regatas 105 La Emilia 44

Árbitros: M. Arribas-C. Fernández  
Parciales: 26-12, 17-7, 30-16, 32-9  
Regatas (105): Ferreyra 13, Manzano 12, Levato 18, Repetti 12, Báez 0 (les.) (fi), Lemme 16, Ingrata 14, Moreno Leal 1, Díaz Rocha 2, Schneider 7, Felicetti 7, Carrizo 3.  
DT: Pablo Dastugue.  
La Emilia (44): Lattanzio 2, Lete 6, Valentini 7, Fazeuilhe 3, Voltatorni 4 (fi), Marc 14, M. Rodríguez 0, Figueroa 4, Acuña 0, Lagamma 2, F. Rodríguez 2, Antilopi 0.  
DT: Guillermo Parnisari.

## Belgrano 82 Náutico (SP) 64

Árbitros: I. Petroni-A. Ferrari  
Parciales: 20-17, 33-18, 11-18, 18-11  
Belgrano (82): Pascolatt 14, Alimena 0, Grunale 8, Núñez 13, Lallana 9 (fi), Giaccio 20, Dente 9, Mazzoni 4, Ochoa 5, Valdez 0.  
DT: Lucas Mazzoni.  
Náutico (64): Sánchez 17, Bordoy 20, Coronato 5, Bravo 8, Aldama 14 (fi), Lococo 0, Tagliatore 0, Marzoratti 0.  
DT: Samuel Panatteri.

## Resultados completos

### GRUPO A

Porteño de Chacabuco 70 vs. Defensores 77 y San Martín de Junín 85 (19 de Orcesi, 16 de A. Márquez y 15 de Slider) vs. Barrio Alegre de Trenque Lauquen 53 (14 de Martino y de Anthony Joseph); hoy: 20.00, Los Andes vs. Los Indios de Junín (A. Barbich-R. Olivera).

### GRUPO B: Belgrano 82 vs.

Náutico de San Pedro 64, Juventud de Pergamino 73 (21 de Mogliatti y 14 de Maffei) vs. Comunicaciones de Pergamino 85 (24 de B. Gobetti, 20 de M. Gandoy y 15 de Picco) y Colón de Chivilcoy 73 (20 de De Pietrom, 13 de Rolandelli y 12 de Puente) vs. Argentino de Pergamino 59 (21 de L. García Cano). Libre: Somisa

GRUPO C: Náutico de Zárate 87 vs. Riberas 68 y Sacachispas 59 vs. Estudiantes de La Plata 86; domingo, 21.30, Platense de La Plata vs. Independiente de Zárate

GRUPO D: Regatas 105 vs. La Emilia 44, Atenas de La Plata 91 (20 de S. Amana, 13 de Pagella y 12 de Irigoiti) vs. Costa Brava de Gral. Rodríguez (29 de I. Oroná y 156 de D. Oroná) y Ciudad de Campana 57 (24 de Santini, 12 de Díaz y 11 de Aguilar) vs. Banco Provincia de La Plata 70 (22 de Nieves, 11 de Bajamón y 10 de Arata).

## El TC Pick Up corre desde hoy en San Nicolás

Se iniciará hoy la actividad en el marco de la sexta fecha de TC Pick Up y TC Pista Pick Up, a desarrollarse en el autódromo "San Nicolás Ciudad".

Hoy habrá test de TC Pick Up a partir de las 9.30 y luego será el turno de TC Pista Pick Up a las 10.00. Una hora más tarde se iniciará el segundo entrenamiento de la división mayor de camionetas, mientras que luego seguirá un nuevo ensayo del TCPPU a las 12.05.

La clasificación del TC Pista Pick Up arrancará a las 15.43 y la del TC Pick Up a las 16.05.

Mañana a las 13.15 se largará la final del TC Pista Pick Up y a las 13.50 cerrará la actividad el TC Pick Up.

En el campeonato, lidera Mariano Werner (Toyota Hilux) con 200.5 unidades, seguido por Juan Pablo Gianini (Ford Ranger) a 21 y Matías Rodríguez (Toyota Hilux), a 42.5.

El 3 y 4 de diciembre del 2022 fue la última vez que las TC Pick Up pisaron el circuito. En esa oportunidad el vencedor fue Andrés Jakos, acompañado en el podio por Juan Martín Trucco y Diego De Carlo. Con la quinta posición obtenida en esa final, que fue la última, Omar Martínez gritó campeón.



## ROSARIO

# Colgaron una bandera intimidante para Bullrich y Pullaro en la pasarela de la plaza Alberdi

Un mensaje con tono intimidante, colgado en Rondeau y Puccio, estaba dirigido a la ministra de Seguridad de la Nación y al gobernador de Santa Fe. Este hallazgo se produjo a 24 horas de la detención de Lautaro «Laucha» Ghiselli, flamante líder de la barra de Central.

El tradicional puente peatonal de la plaza Alberdi amaneció el jueves con una bandera que tenía un mensaje con tono intimidante dirigido a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y al gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro. El mensaje fue colocado en el puente peatonal de bulevar Rondeau y Puccio.

De acuerdo con voceros relacionados al caso, el hallazgo ocurrió ese día por la mañana en la zona norte y se da en el marco de la detención del nuevo jefe de la barra de Rosario Central, Lautaro «Laucha» Ghiselli 24 horas antes. La caída del líder del paravalanchas canalla se produjo en el marco de 17 allanamientos que estuvieron a cargo de la Policía Federal.

El mensaje rezaba: «Bullrich saca la recompensa K con Pu-

llaro y Machuca no se olviden de los dólares K vimos larga mi gente L. Contreras y J. Garraza los menores».

Los dos últimos apellidos hacen referencia a Lisandro «Limón» Contreras y al policía de la PDI Javier Garraza, ambos en prisión preventiva en el marco de una causa que los incluye como los eslabones fundamentales de una asociación ilícita liderada por Matías Gazzani –prófugo de la Justicia y por el que la provincia ofrece una recompensa de 65 millones y la Nación 10 millones para quienes aporten datos para poder atraparlo.

Tras la detención del Laucha, a quien vinculan a Los Menores, Patricia Bullrich posteo en sus redes sociales y aseguró que el «megaoperativo» se llevó a cabo bajo la Ley Antimafia y el Plan Bandera. Además, destacó que «no solo cae



El mensaje fue colocado en el puente peatonal de bulevar Rondeau y Puccio.

quien ejecuta, también quien da las órdenes».

En ese marco, trascendidos indican que las autoridades están atentas a los dos partidos que tendrá Central y sobre el del clásico rosarino que será el próximo sábado 23 de agosto.

Además, otro antecedente inmediato es el crimen de Juan Domingo Argentino «Cascarita» Ramírez, un veterano conocido de las crónicas policiales que murió el viernes pasado en el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca) tras haber recibido un balazo en el cuello. Cascarita estaba vinculado con las barras de ambos clubes y estaba condenado con delitos relacionados con la banda de Los Monos.

## • fúnebres

### SEPELIO

**+Troyas, Luis Roberto** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 15 de agosto de 2025 a los 80 años. Su esposa: Rosa Elena Negro. Sus hijos: Víctor Hugo y Luis Alberto Troyas. Su hija política: Betiana Figueredo. Sus nietos: Federico y Constanza Troyas y demás familiares, participan a sus relaciones su fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de San Nicolás hoy a las 11:00. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 3. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

## Un muerto y un herido grave por la explosión de un compresor en Fray Luis Beltrán

Un hombre murió y otro resultó con heridas graves tras la explosión de un compresor en Fray Luis Beltrán. El trágico episodio se dio ayer viernes por la tarde en un taller de herrería de la vecina localidad donde ambas víctimas trabajaban para reparar el equipo.

Según pudo averiguar Rosario3, el incidente ocurrió cerca de las 18 cuando tres personas estaban soldando el compresor. «La acumulación

de gases generó una explosión que afectó principalmente a dos hombres que trabajaban en el lugar», detallaron desde el cuartel de Bomberos Voluntarios de Fray Luis Beltrán.

Por la potencia de la explosión, un hombre de entre 30 y 35 años perdió la vida al instante, mientras que el restante fue trasladado de urgencia hacia el hospital de San Lorenzo con heridas que, en principio, revestían gravedad.



Bomberos trabajan en el lugar donde se produjo la explosión.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

Casa Lasalle  
Fundada en 1862

Cochería  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**ME** mutual  
euroamericana

MUTUAL  
ACINDAR

**CEC**  
Centro de Empleado de Comercio  
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA  
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica  
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero  
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Lluvias aisladas.

Mínima: 5°  
Máxima: 12°



DOMINGO

Mayormente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 15°



LUNES

Lluvias aisladas.

Mínima: 10° Máxima: 18°



● el sol



Salida:  
7.38



Puesta:  
18.35

● la luna



Menguante  
16/8/25



Nueva  
23/8/25



Crecente  
31/8/25



Llena  
9/8/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |          |                    |         |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito   | 0.74 C.  | Rosario            | 1.60 C. |
| Iguazú      | 6.40 b.  | Villa Constitución | 1.29 C. |
| Posadas     | 10.00 B. | San Nicolás        | 1.19 B. |
| Corrientes  | 1.92 C.  | Ramallo            | 1.10 C. |
| Paraná      | 1.50 B.  | San Pedro          | 1.06 B. |
| Santa Fe    | 1.75 B.  | Baradero           | 0.90 B. |
| San Lorenzo | 1.63 C.  | Formosa            | 3.27 E. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

# Putin y Trump anunciaron que buscarán un “acuerdo para allanar el camino a la paz” en Ucrania

Los presidentes de Estados Unidos y Rusia mantuvieron una cumbre de casi tres horas en la base militar Elmendorf-Richardson, en Anchorage, Alaska. “Hay que eliminar las raíces del conflicto, estableciendo un equilibrio de seguridad en Europa”, advirtieron.



El encuentro duró casi tres horas y se llevó adelante en Alaska.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y su par de Rusia, Vladimir Putin, se reunieron ayer viernes durante casi tres horas en Anchorage, Alaska, en busca de un acuerdo para lograr un tratado de paz entre Rusia y Ucrania.

Al concluir, dieron una conferencia de prensa de manera conjunta, en

la que aseguraron que buscarán un “acuerdo para allanar el camino a la paz” en Ucrania. “Nuestro país está interesado en poner fin a la situación pero necesitamos una solución sostenible que erradique en las raíces del conflicto, para que se aseguren todos los intereses de Rusia y se restaure el balance de fuerzas en Europa y en todo el mundo”, dijo Putin.

“La seguridad de Ucrania también debe ser garantizada, estamos dispuestos a trabajar en ello. Espero que los resultados alcanzados nos ayuden a aproximar la paz y esperamos que en la Unión Europea y en Ucrania también, perciban adecuadamente los resultados de las negociaciones y dejen de intentar socavar el proceso de paz”, añadió.

Al tomar la palabra, Trump destacó que la reunión fue “muy productiva” ya que se pusieron “de acuerdo en muchos temas”. Y avisó que se comunicará de inmediato con Volodimir Zelenski, el presidente de Ucrania, para ponerlo al tanto de todo lo que conversó con Putin.

Es el primer encuentro presencial que sostuvieron ambos desde la segunda asunción de Trump. De la cumbre también participaron el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y el enviado

especial Steve Witkoff. En tanto, Putin estuvo acompañado por el canciller ruso, Serguéi Lavrov, y su asesor, Yuri Ushakov.

El encuentro se llevó adelante en la base militar Elmendorf-Richardson en Anchorage, capital de Alaska. Territorio que EE.UU. compró a Rusia en 1867 por 7.2 millones de dólares (entre 150 y 200 millones a valor actual) y que fue clave durante la Guerra Fría.

Ambos líderes llegaron con diferentes intenciones. “Para Trump fue una cumbre de paz, pero Putin se centró más en hacer las paces con EE.UU. Siente que está ganando la guerra y arriesga muy poco”, dijo el analista Lucien Kim, especialista en temas ucranianos del Crisis Group, una ONG dedicada a la resolución de conflictos.

La nueva cumbre se desarrolló sin la presencia del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que insiste en la necesidad de participar en las negociaciones que involucran el futuro de su país.

Tampoco asistieron líderes europeos ni de la OTAN, involucrados en forma indirecta en la guerra. En Bruselas temen que Trump simplemente se adentre a redibujar el mapa de Ucrania sin la aprobación de Kiev.

● farmacias

**F** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598  
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea  
FENIX, Garibaldi 281  
FRATTINI, Av. Moreno 108  
PRAT, Pte. Perón 1093  
ZONTA, Urquiza 422

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5235 | 8) ...5514  | 15) ...7421 |
| 2) ...4351 | 9) ...8857  | 16) ...7876 |
| 3) ...0258 | 10) ...6601 | 17) ...8803 |
| 4) ...8214 | 11) ...3829 | 18) ...0798 |
| 5) ...5010 | 12) ...4519 | 19) ...2239 |
| 6) ...0429 | 13) ...8419 | 20) ...7589 |
| 7) ...3450 | 14) ...3180 |             |

● quiniela nacional vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2278 | 8) ...1698  | 15) ...9882 |
| 2) ...4731 | 9) ...6382  | 16) ...6951 |
| 3) ...0993 | 10) ...5646 | 17) ...3994 |
| 4) ...7037 | 11) ...5608 | 18) ...1697 |
| 5) ...0798 | 12) ...3255 | 19) ...7896 |
| 6) ...4869 | 13) ...5821 | 20) ...2541 |
| 7) ...0071 | 14) ...0705 |             |

● quiniela nacional nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4229 | 8) ...3936  | 15) ...0891 |
| 2) ...3049 | 9) ...6849  | 16) ...3260 |
| 3) ...3316 | 10) ...9924 | 17) ...5323 |
| 4) ...4499 | 11) ...1242 | 18) ...8653 |
| 5) ...4041 | 12) ...1941 | 19) ...9406 |
| 6) ...1696 | 13) ...3208 | 20) ...8355 |
| 7) ...4792 | 14) ...5105 |             |

● quiniela Bs.As. matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6535 | 8) ...4560  | 15) ...0361 |
| 2) ...5082 | 9) ...4341  | 16) ...5421 |
| 3) ...6503 | 10) ...6370 | 17) ...6784 |
| 4) ...8078 | 11) ...5550 | 18) ...8207 |
| 5) ...5616 | 12) ...2590 | 19) ...2916 |
| 6) ...9663 | 13) ...1307 | 20) ...9383 |
| 7) ...7889 | 14) ...3461 |             |

● quiniela Bs.As. vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9811 | 8) ...6323  | 15) ...9130 |
| 2) ...4870 | 9) ...5706  | 16) ...3344 |
| 3) ...8242 | 10) ...6311 | 17) ...0893 |
| 4) ...9011 | 11) ...3420 | 18) ...8996 |
| 5) ...0546 | 12) ...9618 | 19) ...3627 |
| 6) ...3801 | 13) ...8827 | 20) ...4754 |
| 7) ...4170 | 14) ...5721 |             |

● quiniela Bs.As. nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8247 | 8) ...9923  | 15) ...3903 |
| 2) ...9028 | 9) ...3498  | 16) ...5257 |
| 3) ...0310 | 10) ...4896 | 17) ...8789 |
| 4) ...1338 | 11) ...4149 | 18) ...9186 |
| 5) ...5808 | 12) ...4286 | 19) ...4020 |
| 6) ...5305 | 13) ...5243 | 20) ...8083 |
| 7) ...1827 | 14) ...8317 |             |

● quiniela Santa Fe nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6705 | 8) ...8364  | 15) ...9564 |
| 2) ...8582 | 9) ...5137  | 16) ...7232 |
| 3) ...5012 | 10) ...1156 | 17) ...8159 |
| 4) ...7232 | 11) ...0043 | 18) ...8077 |
| 5) ...0895 | 12) ...2635 | 19) ...7092 |
| 6) ...4538 | 13) ...7621 | 20) ...2579 |
| 7) ...0186 | 14) ...4276 |             |

● quiniela Córdoba nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8508 | 8) ...0264  | 15) ...5385 |
| 2) ...6728 | 9) ...0012  | 16) ...7309 |
| 3) ...7982 | 10) ...9118 | 17) ...0101 |
| 4) ...5308 | 11) ...5797 | 18) ...8757 |
| 5) ...5112 | 12) ...3109 | 19) ...1712 |
| 6) ...9750 | 13) ...1918 | 20) ...6425 |
| 7) ...3734 | 14) ...5117 |             |



## Convocatoria Abierta para la Selección de Docentes

Se convoca a docentes y/o profesionales, para cubrir vacantes en los siguientes cargos:

**CARGO: Profesor**  
**MATERIA: Gestión de Información para Administración de Recursos Humanos (Res. 5311/24)**  
**CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración de Recursos Humanos**  
**PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Profesora/or-Licenciada/o-Técnico Superior en Administración de Recursos Humanos**  
**Requisitos Excluyentes: Tramo Pedagógico para Nivel Terciario.**  
**Horario: Miércoles desde 17:30 Hs a 19:30 Hs**

**Fecha de inscripción: del 18-08-2025 al 29-08-2025**  
*Los interesados deberán enviar CV, con fotografía, con el asunto Selección de Docentes – ITEC “Rafael de Aguiar” a itecaguaiar@gmail.com*

**Mayor información: itecaguaiar@gmail.com**

## HISTORIA

# Las épocas doradas del cine en San Nicolás

Tras el reciente anuncio del municipio referido a la vuelta del cine a nuestra ciudad, repasamos a través de datos aportados por el historiador local Ricardo Primo la rica historia de las salas comerciales del séptimo arte en el Partido de San Nicolás, desde 1909 con «Los Tres Chinos» hasta el más reciente «Multiplex», pasando por el «Gran Rex», el «Águila» y el «Palace», malogrado en aquel incendio de 1972.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Luego de varias décadas sin una sala de cine en San Nicolás, el jueves se hizo -por parte del municipio- el anuncio que la mayoría de los nicoleños esperaban: el regreso del séptimo arte a la ciudad.

Frente a esa noticia, desde diario EL NORTE recurrimos al historiador Ricardo Primo para recordar aquella época álgida y dorada del cine nicoleño.

Para evocar los comienzos tenemos que viajar hacia principios del siglo XX, 1909 precisamente, año en que se inauguró "Los tres chinos", en De la Nación al 284. Allí se reproducían películas en blanco y negro diariamente. Cabe resaltar que, por aquellos años, el cine era mudo, por lo que un pianista solía musicalizar la función.

Ocho años después abría sus puertas "El Águila", en la esquina de Mitre y Francia. Ese sitio permaneció hasta 1988.

En 1924 se fundaba en San Nicolás el Cine Palace Theatre, con ubicación en De La Nación 178. Si bien era un sitio lujoso y cálido, no tuvo el mejor final, ya que en 1972 sufrió un incendio y "las instalaciones de la planta baja sirvieron para negocios de ropería y su planta alta sería demolida años más tardes, borrando el vestigio de su existencia", señala el historiador.

Si de salas precursoras hablamos, la de la localidad de La Emilia se destacó por su comodidad y amplitud. Éste tuvo dos etapas: la primera sobre Quintín Córdova - donde actualmente



"El Águila". FOTOTECA

funciona la Escuela Secundaria N° 8 -, y luego se mudó a la sede de la obra Social Juan Salvador Córdova, donde funcionó hasta sus últimos días, construcción que sigue en pie hasta el día de hoy, aunque no es utilizada. La misma fue instalada a mitad de la década del 40 "con capacidad para 1500 personas, con sala climatizada y calefaccionada", como recuerda Primo. En tanto, dejó de funcionar a mediados de 1980, siendo

"La tregua" la última película que se reprodujera allí.

También en De la Nación, pero a la altura del 526, se instalaría un cine. Fue denominado Gran Rex y se inauguró el 10 de noviembre de 1956, siendo propiedad de la empresa Di Firo y Vidal. Su sala albergaba a 1600 personas y contaba con la más avanzada técnica para la presentación de películas a color, sonido estereofónico. Años más tarde ce-

rraría sus puertas.

La última sala de cine de la que se tiene registro en San Nicolás fue la Multiplex, ubicada en Alvear, frente al ingreso de la Escuela Normal Rafael Obligado. Si bien era muy concurrido, tuvo unos pocos años de vida y sus instalaciones fueron vendidas.

Ante el avance de la tecnología y la creación de diversas plataformas, los grandes se adaptaron a esa nueva modalidad y los niños

ya crecieron con la comodidad de ver todo desde su hogar. Pero, seguramente, no perderán la oportunidad de vivir la sensación que genera ver un film en pantalla grande sentado en una butaca.

De esta forma, los nicoleños tendrán que esperar hasta el 2026 para volver a concurrir a un cine, el cual se instalará en zona sur de la ciudad, tal como informaron desde el Ejecutivo.

## El nuevo proyecto de la municipalidad

Escuchando la necesidad de los vecinos de concurrir a un complejo cinematográfico para pasar su tiempo, el jueves el intendente Santiago Passaglia anunciaba la apertura del mismo para el año siguiente.

Lo hizo a través de un video publicado en sus redes sociales, en el cual se encontraba con algunos de los superhéroes de Marvel. "Desde hace años este fue un deseo compartido por todos los nicoleños. Siempre dijimos que la ciudad iba a avanzar lo suficiente como para que llegara el momento de cumplirlo", dijo el funcionario.

Según pudo saber EL NORTE, el próximo cine se situará en cercanías al Hospital de Zona Sur y tendrá tres salas equipadas con tecnología de proyección y sonido de última generación para brindar una experiencia única a los espectadores.

"Queremos que los nicoleños puedan vivir la experiencia del cine sin tener que viajar a otras ciudades. Es un paso más en el crecimiento que nos propusimos para San Nicolás", sostuvo Passaglia.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)